

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones, CASALUKER DEL ECUADOR S. A., (La Compañía) fue constituida el 28 de febrero del 2001 en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador. Su objeto principal es el fomento, desarrollo, compra, venta, importación y exportación de toda clase de productos agrícolas.

Según Junta General y Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 20 de Agosto de 2004, se resolvió el cambio de domicilio a la ciudad de Duran, Provincia del Guayas y reformar el estatuto social de la Compañía. El 1 de octubre de 2004, mediante resolución 04-GDIC-0005550, la Superintendencia de Compañías aprobó tales cambios.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Preparación de los estados financieros, los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados de situación financiera de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados de situación financiera, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos en julio del 2009, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2012, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el 2013:

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012:

NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros".

Dicha norma se ha tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2013, sin tener impacto significativo en los estados financieros.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2013:

NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros" (esta modificación es aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012), NIC 19 (Modificación) "Retribuciones a los empleados", NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes", NIIF 13 "Valoración a valor razonable", y NIIF 1 (Modificación) "Préstamos públicos".

Dichas normas se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2013, reflejándose su impacto en los presentes estados financieros.

Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013:

NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados", NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos" y NIC 32 (Modificación) "Compensación de activos financieros con pasivos financieros".

No se ha considerado la aplicación anticipada de estas modificaciones en los presentes estados financieros.

Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor al 31 de diciembre del 2013:

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se han publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones, las mismas que no eran de obligado cumplimiento al 31 de diciembre de 2013. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, La Compañía no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

NIIF 9 - “Instrumentos financieros - Clasificación y valoración”

El 12 de noviembre de 2009, el IASB publicó la NIIF 9 - “Instrumentos financieros” como un primer paso de su proyecto de reemplazar la NIC 39 - “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”. La NIIF 9, que introduce nuevos requerimientos para clasificar y valorar los activos financieros, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2015, aunque el IASB permite su aplicación voluntaria desde el 31 de diciembre de 2009.

La nueva norma incorpora diferencias relevantes con la que actualmente está vigente, entre las que destacan:

- La aprobación de un nuevo modelo de clasificación, basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable,
- La desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”,
- La limitación del análisis de deterioro a los activos registrados a coste amortizado, y
- La no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros de activo para la entidad.

Estas modificaciones serán de aplicación en los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10 modificada - “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 modificada – “Desgloses sobre las participaciones en otras entidades” y NIC 27 modificada – “Estados Financieros Individuales”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 definen las entidades de inversión y establecen que éstas estarán exentas de la obligación de consolidar sus inversiones, las cuales se contabilizarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo con el IFRS 9.

Sin embargo, la matriz de una entidad de inversión deberá consolidar todas las entidades que controla, incluidas aquellas que controla a través de una entidad de inversión, salvo que dicha matriz sea también una entidad de inversión.

Además, se incluyen nuevos desgloses de información que permitan a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las inversiones realizadas por las entidades de inversión.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

CINIIF 21 “Tasas”

Esta interpretación aclara que para aquellos impuestos que se contabilizan bajo el ámbito de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” y para aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación de pagar el impuesto se ha de reconocer cuando se produce el hecho que activa el pago del mismo, por tanto, la obligación de pago se reconocerá cuando exista una obligación presente de pagar el impuesto. En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un periodo de tiempo, ésta se reconocerá de forma progresiva a lo largo de dicho periodo; y cuando la obligación de pago se active al alcanzar un determinado nivel, por ejemplo, de ingresos, la obligación se reconocerá cuando se llegue a dicho nivel.

Esta interpretación no afecta a aquellos impuestos que están bajo el ámbito de otras NIIFs (por ejemplo, el impuesto de sociedades) ni a las multas o sanciones por infracciones de la Ley.

La nueva norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

NIC 36 modificada - “Deterioro del valor de los activos”

Las modificaciones realizadas a la NIC 36 eliminan la exigencia de presentar desgloses de información sobre el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo cuyo fondo de comercio o activos intangibles con vida útil indefinida tengan un valor en libros significativo con respecto al valor total de los fondos de comercio o de los activos intangibles con vida útil indefinida, y, por otro lado, introducen la obligación de desglosar información sobre el importe recuperable de los activos (incluidos el fondo de comercio y las unidades generadoras de efectivo) para los que se haya reconocido o revertido un deterioro en el periodo al que se refieren los estados financieros. Además, cuando el importe recuperable sea igual al valor razonable menos los costes de venta, se deberán presentar desgloses adicionales de información.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

NIC 39 modificada - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración. Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas”

La nueva NIC 39 introduce una excepción en la aplicación de la interrupción de la contabilidad de coberturas para aquellas novaciones en que, como consecuencia de alguna ley o regulación, se sustituye la contraparte original del elemento de cobertura por una o varias entidades de contrapartida central, tales como cámaras de compensación, y siempre y cuando no se realice ninguna otra modificación en el elemento de cobertura más allá de las estrictamente necesarias para poder realizar el cambio de contraparte.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso su aplicación será objeto de consideración por parte de la Compañía una vez aprobadas.

Estimados contables críticos, en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Activos y pasivos financieros: La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, empleados y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

Préstamos y otros pasivos financieros: Los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a de acuerdo a tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivo no corrientes cuando su plazo es superior 12 meses.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren los bienes y se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se transfieren los bienes y los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas tanto las facturas por cobrar como el monto de los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, precios y condiciones vigentes del ejercicio.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Beneficios a los empleados: La Compañía no tiene pactado con su personal Indemnización por años de servicio a todo evento, registrándose con cargo a los resultados integrales de cada ejercicio aquellas efectivamente pagadas de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

Información por segmentos, Aunque las NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) no requiere su cumplimiento, la Compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la Compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la Compañía incluyen las actividades de exportación de cacao en grano, polvo de cacao y manteca de cacao.

Principales riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito, la Compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios). El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los servicios como en el ciclo de facturación de los mismos, suspendiendo tanto el servicio como la facturación ante documentos vencidos.

En particular, el riesgo de la cartera de clientes se controla principalmente mediante la provisión de cuentas incobrables, que se define como la cartera con más de 90 días de vencimiento. Esta provisión asegura que el riesgo de incobrabilidad se mantenga bajo control, ya que los plazos involucrados permiten tomar oportunamente un conjunto adecuado de medidas de cobranza.

Riesgo de negocio, La Compañía está expuesta principalmente a:

1. La falta de materia prima (Cacao) por precios no competitivos.
2. Falta de financiamiento.

La falta de materia prima se puede evidenciar cuando los proveedores elevan los precios o cuando los grandes intermediarios acaparan los volúmenes producidos de la fruta, encareciendo los precios para los pequeños y medianos exportadores. Así mismo, la falta de líneas de crédito destinadas especialmente al sector, hacen que se tenga que acceder a préstamos a tasas de financiamiento altas, lo que encarece los costos de operación.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El riesgo del negocio se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera estos riesgos y asegura que los mismos se mantengan bajo control.

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la Compañía.

Tasas de interés: no representa un riesgo significativo para la Compañía, ya que los préstamos por financiamiento provienen de créditos externos a tasas competitivas.

Condiciones Macroeconómicas: El crecimiento de la economía ecuatoriana tiene un efecto directo sobre los instrumentos de la Compañía. En efecto, en períodos de bajo crecimiento (o recesión), alta inflación o desempleo, algunas variables clave del negocio, como son las ventas, morosidad, incobrables y precio promedio de los servicios, se ven afectadas. Este riesgo se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera este riesgo y asegura que se mantengan bajo control.

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Documentos y cuentas por cobrar: Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Inventarios: Los inventarios de cacao, se contabilizan al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos listo para la venta.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Vehículo, maquinaria y equipos: La propiedad y equipo están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

La depreciación de vehículo, maquinaria y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de línea recta.

	Tasa anual de depreciación (%)
Vehículo	20
Maquinaria	10
Instalaciones	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	5

Deterioro del valor de activos no corrientes, en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustadas por el riesgo país y riesgo del negocio correspondientes. Para el período 2013 y 2012, no se realizaron ajustes por deterioro.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Bancos	94.345	103.060
Caja general	0	200
	<u>94.345</u>	<u>103.260</u>

NOTA C – CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Clientes	399	716.708
Anticipos y otros	0	9.632
	<u>399</u>	<u>726.340</u>
Menos, provisión créditos incobrables	0	14.427
	<u>399</u>	<u>711.913</u>

La Compañía hizo un análisis de su cartera de clientes, en dicho análisis, determinó que la reserva para créditos incobrables para los años 2013 y 2012, no debe exceder del 1% permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reformas.

El movimiento de la provisión para créditos incobrables, es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	14.427	10.668
Más, provisión del año	0	3.759
Menos, retiros	14.427	0
	<u>0</u>	<u>14.427</u>

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA D – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Impuesto al Valor Agregado por reclamar (1)	82.461	194.274
Anticipos de impuestos	206.561	253.211
	<u>289.022</u>	<u>447.485</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA), pendiente de solicitar al Servicio de Rentas Internas su devolución.

NOTA E – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Cacao en grano	0	446.549
Sacos y otros	0	17.108
	<u>0</u>	<u>463.657</u>

NOTA F – VEHÍCULO, MAQUINARIA Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2012	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de Diciembre de 2013
Vehículo	0	0	0
Maquinaria	3.157	(3.157)	0
Instalaciones	0	0	0
Equipos de oficina y otros	371	(371)	0
Equipos de computación	1.865	(1.865)	0
	<u>5.393</u>	<u>5.393</u>	<u>0</u>
Depreciación acumulada	(2.871)	2.871	0
	<u>2.522</u>	<u>(2.522)</u>	<u>0</u>

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Certificado de aportación - CORPEI (1)	0	167.654
	<u>0</u>	<u>167.654</u>

(1) Corresponden al 0.5 mil del valor FOB de las exportaciones, no devengan intereses y son redimibles en un plazo de 10 años.

NOTA H – PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
BANCAFÉ, Panamá		
Crédito externo para capital de trabajo, al 3.0237% de interés semestral y con vencimiento en mayo del 2013.	0	500.000
Crédito externo para capital de trabajo, al 3.026% de interés semestral y con vencimiento en mayo del 2013.	0	500.000
BANCOLOMBIA, Panamá		
Crédito externo para capital de trabajo, Libor 180 días al 2.5% de interés semestral y con vencimiento en junio 2013.	0	900.000
	<u>0</u>	<u>1.900.000</u>

Los préstamos están garantizados por CASALUKER S.A., Colombia.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA I – CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Proveedores	443	61.788
Compañías relacionadas - CASALUKER S.A.	900.000	0
Comisiones por pagar	83.832	152.765
Proveedores de servicios	0	5.314
	<u>984.275</u>	<u>219.867</u>

El préstamo de CASALUKER S.A., no genera interés y tiene vencimiento corriente

NOTA J – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Retenciones por impuestos a la renta	27	18.803
Retenciones por impuesto al valor agregado	49	1.984
Otras	0	2.264
	<u>76</u>	<u>23.051</u>

NOTA K – PASIVOS ACUMULADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Intereses por pagar	0	4.651
Jubilación patronal (1)	2.336	19.443
Desahucio (1)	7.196	10.862
Obligaciones patronales	9.406	13.247
Otros	783	0
	<u>19.721</u>	<u>48.203</u>

Debido a que los volúmenes de facturación han disminuido notablemente, al 31 de diciembre del 2013, la Compañía redujo su personal al mínimo necesario.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA L – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está constituido por 250.000 acciones comunes, autorizadas y suscritas a un dólar cada una.

Socios:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
CasaLuker S.A.	249.999	99.99	249.999
Oleoginosas Las Brisas S.A.	1	0,01	1
	<u>250.000</u>	<u>100,00</u>	<u>250.000</u>

Amortización de pérdidas años anteriores: De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede amortizar las pérdidas acumuladas hasta en cinco años anteriores, hasta un máximo del 25% de la base imponible del ejercicio, calculada antes de realizada esta deducción.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la Compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva Legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Según Resolución No. SC.G.I.CI.CPA.IFRS.11.07 de septiembre 9 del 2011, en su artículo 2, señala “De registrarse un saldo deudor en la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere”

Pérdidas acumuladas: Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuando sus pérdidas acumuladas sobrepasen el 50% del capital suscrito y la totalidad de sus reservas, podrán ser declaradas disueltas de oficio.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA M – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% (23% en 2012) sobre la utilidad gravable.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Pérdida, según libros	(271.977)	(195.270)
Más, gastos no deducibles	16.577	6.657
Menos, participación trabajadores	0	0
Pérdida	(255.400)	(188.613)
Impuesto a la renta causado	0	0
Anticipo de impuesto declarado	53.700	253.212
Pago definitivo de impuesto a la renta	53.700	253.212

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y sus reformas; cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo de impuesto declarado, este último, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio.

NOTA N – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía está siendo revisada por las autoridades fiscales. El año de revisión por las autoridades fiscales, es el año 2008.

El 23 de noviembre del 2012, el Servicio de Rentas Internas, inició el proceso de determinación correspondiente al impuesto sobre la renta del periodo fiscal 2008. En julio del 2012, el Servicio de Rentas Internas determinó que la Compañía debía de pagar por Impuesto a la Renta, glosas determinadas en este periodo por USD 85.794 más un recargo de USD 17.158. Tal determinación, fue impugnada por la Compañía, para lo cual se interpuso un reclamo administrativo, presentando los documentos de descargos que desvanecen las glosas determinadas.

Sobre esta determinación el Servicio de Rentas Internas el Servicio de Rentas Internas, generó un acta de determinación complementaria, en la que analizaron información correspondiente a los años 2006, 2007, y 2008, donde determinó que solo existe un saldo a pagar por concepto de la segunda cuota de anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2008 por el valor USD 35.093.08 mas intereses correspondientes. A la fecha este valor fue cancelado en su totalidad.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA O – CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTERNO:

Al 31 de diciembre del 2013, la administración de la Compañía viene llevando a cabo una serie de actividades dentro de un plan de mejoras para asegurar que las observaciones al control interno emitidas por los auditores externos se implementen.

NOTA P – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

	Saldos al Inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Depreciación acumulada	2.871	0	2.871	0
Intereses	4.651	44.516	49.167	0
Retención en la fuente	23.051	53.700	76.675	76
Beneficios sociales	43.552	17.061	51.207	9.406
Créditos incobrables	14.427	0	14.427	0
	<u>88.552</u>	<u>115.277</u>	<u>194.347</u>	<u>9.482</u>

NOTA Q – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Las partes vinculadas en el exterior con la cual la Compañía realizó transacciones son:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
CASALUKER S.A., Colombia (1)		
Financiamiento recibido	900.000	0
BANCAFÉ S.A., Panamá (2)		
Pago de financiamiento recibido	0	38.383
BANCOLOMBIA S.A., Panamá (2)		
Financiamiento recibido	0	900.000
Pago de intereses sobre financiamiento	44.144	8.270
	<u>944.144</u>	<u>946.653</u>

(1) Compañía relacionada y vinculada por participación accionaria.

(2) Compañías con domicilio fiscal en Panamá y vinculadas por ser paraíso fiscal.

(Continúa)

CASALUKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA R – CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON ARMAJARO ECUADOR S.A.:

En octubre del 2012, la Compañía celebró una alianza estratégica con la Compañía ARMAJARO ECUADOR S.A., para la logística y distribución de cacao a nivel local e internacional, por lo cual ARMAJARO ECUADOR S.A., cobrara un fee mensual por dicha gestión.

NOTA S – EVENTO SUBSECUENTE:

Durante los años 2013 y 2012, los volúmenes de facturación de la Compañía han disminuido notablemente y las pérdidas acumuladas de los años 2013 y 2012 acumulan USD 628.023 que representa el 151% más del capital pagado, afectando significativamente los flujos de fondos en esa proporción.

A la fecha el plan estratégico de negocios de la Compañía se encuentra en etapa de preparación. Este plan contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la Compañía. Dicho plan será conocido por los accionistas durante los próximos meses y será objeto de un proceso de discusión; sólo una vez que esto último haya ocurrido, la administración podrá decidir, entre otras cosas, cuál será la utilización futura de sus activos. Dado el hecho de que la Compañía no dispone del mencionado plan, no nos fue posible determinar los eventuales efectos finales sobre resultados en los estados financieros futuros de la Compañía.